

**LEY DE PRESUPUESTOS AÑO 2002**  
**MINISTERIO DE PLANIFICACION Y COOPERACION**  
 SUBSECRETARIA DE PLANIFICACION Y COOPERACION  
 PROGRAMA DE VIALIDAD Y TRANSPORTE URBANO: SECTRA (01)

Partida : 21
Capítulo : 01
Programa : 02

Sub Título	Item	Denominaciones	Glosa N°	Moneda Nacional Miles de \$
07		INGRESOS		6.296.263
		OTROS INGRESOS		3.093
	79	Otros		3.093
09		APORTE FISCAL		5.517.060
	91	Libre		5.517.060
11		SALDO INICIAL DE CAJA		776.110
		GASTOS		6.296.263
21		GASTOS EN PERSONAL		928.440
22		BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO		214.688
31		INVERSION REAL		5.150.135
	50	Requisitos de Inversión para Funcionamiento		5.155
	53	Estudios para Inversiones	02	5.138.794
	56	Inversión en Informática		6.186
60		OPERACIONES AÑOS ANTERIORES		1.000
70		OTROS COMPROMISOS PENDIENTES		1.000
90		SALDO FINAL DE CAJA		1.000

**GLOSAS:**

01 Para los efectos de la ejecución de este Programa se otorgará la calidad de agente público a la persona que desempeñe la función de Secretario Ejecutivo.

02 Los estudios y proyectos que se realicen con cargo a este ítem, deberán asignarse preferentemente por licitación pública.